

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CLEANING	Código: SIGC-C-PL-01
POLÍTICA INTEGRADA DE GESTÍON	Versión: 06
CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD	N° de Página: 1 de 1

POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

CLEANING SERVICE COMPANY S.A.C., es una empresa peruana dedicada a brindar Servicios de Saneamiento Ambiental tales como Control Integral de Plagas (desinfección, desinsectación y desratización), Limpieza y Desinfección de reservorios de Agua, y Tanques Sépticos a establecimientos comerciales, industriales y de servicios; cumpliendo los estándares de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.

Constituye como factor fundamental para el éxito el compromiso de todos los trabajadores, promoviendo el trabajo en conjunto en el cual cada trabajador es responsable de su bienestar, así como el de sus compañeros de trabajo.

CLEANING SERVICE Co. propone cumplir con los siguientes compromisos:

- A. Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas de forma oportuna, segura, con eficacia y responsabilidad.
- B. En materia de seguridad, proporcionar condiciones seguras y saludables para la prevención de lesiones, dolencias, enfermedades y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, procurando así eliminar los peligros y reducir los riesgos.
- C. Garantizar la formación, capacitación y consulta del personal de la organización, promoviendo a su vez la participación activa y consulta en nuestro sistema de gestión.
- D. Cumplir con la legislación vigente, normativas y disposiciones en temas de la Calidad, seguridad, salud ocupacional y medio ambiente aplicable a nuestro rubro y otros compromisos que la organización contemple.
- E. Para asegurar el cumplimiento de nuestra política, asumimos nuestro compromiso mejorando continuamente el desempeño de los procesos de nuestro sistema de gestión de la Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
- F. Promover la conservación del medio ambiente; identificando continuamente los impactos ambientales que puedan generar nuestras actividades, evitando la contaminación y desarrollando acciones sostenibles que contribuyan a tal fin.

FERNANDO INIGO LA RIVA

Lima, 25 de enero del 2024